| | | |
|---|---|---|
| **ÁREA SOLICITANTE** | | DIRECCION DE TECNOLOGIA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN |
| **INTERVENCIÓN DEL COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN** | | N/A |
| **SI:** | **NO:** | |
| **AUTORIZACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO CON CUANTÍA IGUAL O SUPERIOR A 800 SMLMV** | | N/A |
| **SI:** | **NO:** | |
| **FECHA DE LA SOLICITUD** | | 23 de octubre de 2025 |
| **NÚMERO, FECHA Y VALOR DEL CDP** | | 20250239 de 27 de mayo de 2025 por $38.236.836. |

**1. ORIGEN DE LA CONTRATACIÓN A REALIZAR.**

| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | | DESARROLLO DE UN PROYECTO | |
|---|---|---|---|
| **SI** | **NO** | **SI** | **NO** |
| **x** | **x** | | **x** |
| | | **NOMBRE DEL PROYECTO** | |
| | | N/A | |

**2. QUÉ BIEN, OBRA O SERVICIO NECESITA EL ÁREA**

El Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda. requiere contratar la renovación de 220 licencias para la solución de protección de amenazas informáticas Kaspersky NEXT EDR OPTIMUM.

**3. PARA QUÉ SE REQUIERE EL BIÉN, OBRA O SERVICIO**

El Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., es una entidad estatal, por lo que en virtud de lo estipulado en el artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con personería jurídica y autonomía administrativa y financiera, además como entidad descentralizada de orden distrital, tiene como referente el marco normativo establecido en los artículos 80, 106, 298 y del 339 al 355 de la Constitución Política de Colombia, que rige para los organismos y entidades de la administración pública, que adelanten ejercicios de planificación institucional con miras a mejorar el desempeño de su objeto misional. La misión de la entidad consiste en promover una cultura de movilidad, seguridad vial y respeto por el medio ambiente; a través de la formación y evaluación de la capacidad de conducción, revisión del estado de los vehículos, servicios y programas en tránsito y transporte.

Dentro de su objeto social está la realización de revisiones técnico mecánica y de gases, elaboración de licencias de conducción, capacitación y enseñanza automovilística, evaluación de conductores, entre otros, lo que hace que se encuentre en competencia con el sector privado. Por otra parte, el CDAV, ha suscrito diversos contratos y convenios interadministrativos, así como alianzas estratégicas y de colaboración empresarial, lo cual exige el desarrollo de actividades operacionales, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los mismos.

Actualmente el CDAV Ltda., cuenta la solución de Kaspersky Next EDR Optimum que integra la consola centralizada de gestión de Kaspersky Endpoint Security Cloud Pro, con un total de 200 (Doscientas ) licencias de usuarios, ejerciendo mecanismos de control en archivos electrónicos digitales, buzones de correo electrónico, navegación en internet. Cada licencia cubre un equipo de escritorio, un portátil o un servidor de archivos, y dos dispositivos móviles con lo cual se mitigan riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad en los equipos de cómputo de la entidad.

Los funcionarios y colaboradores de la entidad se han adaptado a los nuevos retos que exige trabajar en esquemas itinerantes que garantizan la continuidad del negocio independiente de la localización que se


*Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.*
*Prohibida su reproducción parcial o total*

requiera para ejercer sus actividades, por lo anterior, garantizando mayor número de equipos y dispositivos portátiles asignados a los usuarios de la entidad, para garantizar los trabajos remotos, híbridos o deslocalizados o móviles dentro de la misma entidad, garantizando continuidad de labores diarias. Por lo anterior la solución Kaspersky Next EDR Optimum se ajusta a las necesidades actuales de permitir actualización de los clientes desde cualquier ubicación en internet y en todo momento, garantizando la protección incluso en ambientes desconectados, alineándose asi a los retos y recomendaciones de la norma ISO/IEC 27000 que a su vez esta embebida dentro de los lineamientos de obligatorio cumplimiento por parte de entidades del estado en el modelo de seguridad y privacidad de la información MSPI.

En virtud de lo anterior, para la renovación de las licencias es necesario contar con una solución que supla la necesidad de mantener una seguridad integral, cuyo funcionamiento este a disposición de los usuarios en cualquier localización que estos se encuentren siempre que tengan una conexión a internet.

En ese sentido, se tiene que el CDAV Ltda., requiere renovar 220 licencias por un año más para cumplir con las cantidades de equipos físicos y virtualizados que se han agregado a la infraestructura tecnológica del CDAV Ltda., dando así respuesta al óptimo servicio prestado a los usuarios y el cumplimiento a los objetivos estratégicos de la entidad.

La solución de Kaspersky Next EDR Optimum, actualmente está instalada en los equipos de cómputo de los usuarios, servidores físicos y virtuales de la entidad, que se encuentran basados en sistemas operativos Microsoft Windows compatibles, Linux Android con lo cual se ha podido mantener un ambiente confiable, seguro y sostenible, dando muestras de cumplir con los objetivos de la entidad.

Actualmente la solución Kaspersky Next EDR Optimum continúa estando vigente en los propósitos trazados para aseguramiento contra malware en los equipos de cómputo y dispositivos móviles del CDAV Ltda., para brindar mayor claridad es importante resumir dos interrogantes que facilitan el entendimiento sobre la necesidad planteada.

| | |
|---|---|
| ¿Porque se adquirió Kaspersky Next EDR Optimum? | Kaspersky Next EDR Optimum se contrató como solución de protección antimalware ante el creciente impacto que se venía presentando con las nuevas amenazas informáticas a nivel global, esta solución incorpora su correspondiente actualización de nuevas firmas o patrones de detección para ofrecerles la protección a los equipos de cómputo que se encontraban localizados en su momento de adquisición dentro de la red informática del CDAV Ltda., todo lo anterior con la versatilidad de permitir la administración de la solución desde una consola de gestionen global de manera centralizada y desde cualquier sitio con conexión a internet |
| ¿Qué está haciendo Kaspersky NEXT EDR OPTIMUM ? | Kaspersky NEXT EDR OPTIMUM ofrece hoy en día protección integral contra Malware. Spam control de acceso web a sitios restringidos, Protección de buzones de correo, control de dispositivos extraíbles y análisis de vulnerabilidades a nivel de host, adicionalmente cuenta con una consola de administración y gestión centralizada de acceso web que permite aplicar las actualizaciones para la detección de nuevas amenazas desde cualquier parte de internet. |
| ¿Por qué es importante contar con el soporte de la solución de antimalware? | Es importante continuar contando con el soporte de la solución Kaspersky NEXT EDR OPTIMUM dado que nos ha permitido un respaldo en el manejo de incidentes con la experticia de un canal autorizado y para recibir asesorías directas del fabricante en este caso Kaspersky, logrando así una mayor eficacia y precisión a la hora de contener las amenazas. |

*Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.*
*Prohibida su reproducción parcial o total*

| | |
|---|---|
| ¿Cuál es el Riesgos de no contratar la solución? | Dentro de los riesgos de no contratar la solución para el CDAV Ltda., esto generaría la exposición a muchos de los riesgos cibernéticos que actualmente se están controlando con esta solución para el CDAV Ltda., adicionalmente tendría un impacto en el consumo de recursos para desplegar la implementación de una nueva solución dado que actualmente se solicita solo la renovación de las licencias que incluye el derecho a seguir contando con las nuevas firmas que contrarrestan las nuevas amenazas y no la reinstalación o despliegue de la misma solución. |

Así las cosas, contratar la renovación de licencias de Kaspersky ha permitido contar de manera oportuna con las actualizaciones de las bases de datos para protección contra malware nuevos, minimizando así los riesgos relacionados con la perdida y modificación no autorizada de información electrónica, daño o alteración de software y hardware, ataques informáticos, software malicioso, malware y demás amenazas que pueden disparar los incidentes por eventos que pueden interrumpir el correcto funcionamiento de los equipos y sistemas de información del CDAV LTDA.

Basados en la experiencia adquirida con la solución de Kaspersky, durante los últimos años en el uso, por parte de los usuarios y soporte a la solución, por parte del personal de apoyo en la mesa de ayuda dentro de la entidad, y considerando que desde que se tiene esta herramienta, ha cumplido con el objeto de detectar, bloquear y mitigar los riesgos asociados con amenazas informáticas para la entidad, justifica la renovación de las licencias actuales de Kaspersky Next EDR Optimum esto aunado con las ventajas y características que nos ofrece el fabricante por la adquisición que es contar con licencias adicionales para dispositivos móviles y licenciamiento para protección de soluciones cloud de office 365 como son Onedrive, SharePoint, Outlook entre otros con los que actualmente cuenta la entidad y le favorecen en la protección, adicionalmente se incorpora la protección de sistemas basados en Linux de los cuales el CDAV Ltda. cuenta en su granja de servidores que marcan una diferencia significativa con otras casa o fabricantes de antivirus actualmente en el mercado.

Kaspersky es una compañía fabricante de software de antivirus a nivel mundial fundada en 2013, Kaspersky América Latina es una entidad registrada en Brasil y subsidiaria de propiedad absoluta de la empresa holding Kaspersky Limited, con sede en el Reino Unido y que cuenta con diferentes modalidades de partner a nivel mundial. Por lo tanto, se solicita que los oferentes sean partners autorizados de Kaspersky con una categoría superior a Silver. Esta exigencia asegura que el proveedor seleccionado cuente con el conocimiento técnico y los recursos necesarios para ofrecer un soporte óptimo, así como acceso a las últimas actualizaciones y tecnologías de Kaspersky.

Como se dijo anteriormente el CDAV LTDA., actualmente cuenta con un licenciamiento de la solución Kaspersky Next EDR Optimum y que en virtud a esto y la reciente renovación tecnológica,- que incorporó equipos a la infraestructura del CDAV LTDA, la Dirección de Tecnología y Sistemas de Información, requiere realizar la renovación de doscientas (220) licencias, por un término de (1) año, con el fin de mantener actualizadas las nuevas firmas de malware recientemente publicadas en los agentes de Endpoint que se encuentren instalados dentro de los equipos de cómputo, smartphone y tablets, para mitigar riesgos asociados a malware y amenazas cibernéticas sobre la infraestructura tecnológica de la Entidad.

Se indica en todo caso desde la Dirección de Tecnología que se requiere la renovación de las licencias con proveedor autorizado por parte de Kaspersky específicamente, dado que como ya bien se indicó, el CDAV posee instalada la solución, por lo cual instalar una nueva implica para la misma, desde el punto de vista técnico lo siguiente: poseer tiempo necesario para realizar la transición entre las licencias que contendrían especificaciones técnicas diferentes, lo cual a su vez implica una parametrización en los sistemas y una curva de aprendizaje a considerar.

*Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.*
*Prohibida su reproducción parcial o total*

Así las cosas, la Dirección de Tecnología y Sistema de la Información adelantó el proceso de cotización con seis empresas posibles proveedores, las cuales se relacionan a continuación:

| Item | Empresa | Correo | Email.zip adjunto |
|---|---|---|---|
| 1 | INFORTEC | marketing@infortec.co | Proveedor-1.eml |
| 2 | TEK | director.mercadeo@tek.com.co | Proveedor-2.eml |
| 3 | SOLUCIONES EN SEGURIDAD INFORMATICA. | comercial@segurinfo.co | Proveedor-3.eml |
| 4 | HTS | hts@htsconsultores.com | Proveedor-4.eml |
| 5 | KENERTECH | info@kennertech.com.co | Proveedor-5.eml |
| 6 | NSIT | info@nsit.com.co | Proveedor-6.eml |
| 7 | INFO Comunicaciones | comercial@infocomunicaciones.net | Proveedor-7.eml |

De las anteriores solicitudes, allegaron mediante correo electrónico, tres (3) cotizaciones de las siguientes empresas: 1. INFO-COMUNICACIONES (https://infocomunicaciones.net) 2. NSIT (https://www.nsit.com.co/) 3. SEGURINFO (https://www.segurinfo.co/).

| ITEM | INFO-COMUNICACIONES | NSIT | SEGURINFO |
|---|---|---|---|
| Kaspersky Next EDR Optimum Latin America Edition. 150-249 User 1 year Renewal Plus License | $33.990.000 | $34.100.000 | $33.440.000 |
| TOTAL (Producto exento de IVA) | $33.990.000 | $34.100.000 | $33.440.000 |

Con base a lo anterior la Dirección de Tecnología y Sistemas de Información procedió adelantar el análisis en términos económicos, de calidad y experiencia. Este análisis fue presentado ante el Comité Asesor de Contratación, en la sesión No. 13 realizada el 21 de octubre de 2025, donde se concluyó, por las razones expuestas en el acta que hace parte integral del proceso de contratación, que el proveedor más benéfico para satisfacer la necesidad de la entidad es SOLUCIONES EN SEGURIDAD INFORMÁTICA SAS identificado con el NIT 900 306068 -1.

## 4. INFORMACIÓN SOBRE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA EN EL PAA

| SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | PRODUCTO | NOMBRE |
|---|---|---|---|---|
| 43000000 | 43230000 | 43233200 | 43233205 | Software de seguridad de transacciones y de protección contra virus |
| 81000000 | 81110000 | 81112500 | 81112501 | Servicio de licencias del software del computador |

| Fecha de inicio prevista (mes) | Fecha de vencimiento para recibir respuestas (mes) | Tiempo de duración previsto (meses) | Tipo o modalidad de selección | Recursos | Valor total esperado |
|---|---|---|---|---|---|
| Octubre | Noviembre | 1 mes | Contratación régimen especial | Propios | $38.236.836 COP |

## 5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O LA OBRA / CARÁCTERISTICAS DEL SERVICIO

*Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.*
*Prohibida su reproducción parcial o total*

La solución debe contar con los mínimos requerimientos técnicos con los que cuenta actualmente el CDAV y que a continuación se enumeran:

1. Las 220 renovaciones de licencias de Kaspersky Next EDR Optimun deben incluir las ventajas que se ofrece el fabricante en nuestra suscripción actual, que incluye el doble de licencias adquiridas para dispositivos móviles cuatrocientos cuarenta (440) y un mínimo de licencias para protección de buzones de office 365 de trecientos treinta (330) para los módulos de Outlook, OneDrive, sharepoint y teams..
2. La solución debe tener características de seguridad a nivel empresarial en un modelo basado en Cliente-Servidor.
3. Protección avanzada de endpoints contra malware, ransomware, ataques de día cero y exploits, con detección basada en firmas, comportamiento y heurística.
4. La solución debe ofrecer protección de amenazas provenientes de sitios web.
5. La solución debe ofrecer capacidades EDR (Endpoint Detection & Response) con análisis de causa y visibilidad completa de eventos de seguridad.
6. Debe incluir módulo de búsqueda y gestión de Indicadores de Compromiso (IoC) de manera centralizada en todos los endpoints.
7. Funciones de respuesta automatizada y guiada, incluyendo aislamiento de hosts, bloqueo y eliminación de archivos maliciosos.
8. Reducción de la superficie de ataque mediante control de aplicaciones, bloqueo de servicios en la nube no autorizados, monitoreo de uso indebido y control de Microsoft 365 (Teams, OneDrive, SharePoint).
9. Gestión de vulnerabilidades y parches para sistemas operativos y aplicaciones, con aplicación centralizada de correcciones.
10. Cifrado y protección de datos administrado desde consola centralizada para dispositivos y discos.
11. Funciones de protección en la nube (Cloud Discovery, bloqueo de apps no autorizadas, Data Discovery en Microsoft 365).
12. Consola de administración en la nube, con vistas avanzada en modo experto.
13. Compatibilidad mínima con sistemas operativos: Windows (Windows 8 en adelante, windows server 2016 en adelante.2016, 2019 o posteriores y se debe ofrecer en la última versión disponible en el mercado.
14. Compatible con sistemas Linux (distribuciones soportadas oficialmente por el fabricante).
15. La solución debe contar con características de control de dispositivos externos usb tales como unidades de almacenamiento y cámaras.
16. La solución debe permitir la aplicación de políticas desde cualquier conexión a internet que se encuentre instalado el cliente y envió de las mismas desde la administración centralizada basada en Nube (Cloud).
17. El proveedor deberá contar con membresía Gold para garantizar el soporte oportuno de fábrica y las siguientes certificaciones mínimas:
    Certified Professional Kaspersky Endpoint Security for Linux (013.11.4).
    Certified Professional Kaspersky Next EDR Optimum (047.12.6).
    Certified Professional: Kaspersky Next XDR Expert (048.1.1).
    Certified Professional: Kaspersky Security for Microsoft Office 365 (041.12).

## 6. DIVISIÓN EN LOTES O SEGMENTOS

De conformidad con lo establecido en el parágrafo quinto del Manual De Contratación del Centro de Diagnostico Automotor LTDA., atendiendo la necesidad de la contratación, el CDAV Ltda. podrá realizar la división del proceso en lotes o segmentos, en aquellos procesos que adelanten bajo la modalidad de Invitación Pública. Dicha división podrá atender a: (i) fomentar la participación de MiPymes en la contratación; (ii) el tipo de entregable, (ii) el valor del contrato; y (iii) el ámbito geográfico de la entrega, entre otros aspectos.

*Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.*
*Prohibida su reproducción parcial o total*

No obstante, teniendo en cuenta que el presente proceso de contratación se adelanta bajo la modalidad de Invitación Directa, es decir que no corresponde a un proceso de selección con pluralidad de oferentes de conformidad con lo dispuesto en el literal H del numeral 2 del capítulo III del Manual de Contratación del CDAV Ltda., el mismo no podrá ser objeto de división en lotes o segmentos.

## 7. CANTIDAD DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

El proveedor deberá entregar 220 licencias renovadas por un año de la solución Kaspersky Next EDR Optimun.

| ÍTEM | SERVICIO | CANTIDAD |
|---|---|---|
| 1 | Renovación de Licencias de Kaspersky Next EDR Optimun | 220 |

1. El suministro debe incluir el paquete de licencias que otorga el fabricante por la compra de esta cantidad de licencias del producto, que en este caso corresponde al doble de licencias (440) para dispositivos móviles y 330 licencias para office 365.
2. El servicio de soporte debe incluir la instalación de agentes en los servidores Linux y equipos desktop basados en Linux que se requieran dentro de la cantidad de licencias adquiridas.
3. El proveedor deberá contar con membresía categoría GOLD para garantizar un alto nivel de experiencia en todos los niveles de soporte en la solución Kaspersky Next EDR Optimun

## 8. ACTIVIDADES QUE DEBERÁ REALIZAR EL CONTRATISTA

**1.** Suministrar la renovación de la cantidad de licencias (220) solicitadas de Kaspersky NEXT EDR OPPTIMUN con su respectivo soporte, actualización, mantenimiento y capacitacion.
**2.** Garantizar actualizaciones automáticas de las firmas de antivirus, reglas de detección y mejoras de seguridad durante un (1) año contado desde la activación de renovación de licencias.
**3.** Suministrar la versión más actualizada disponible en el mercado, compatible con sistemas operativos Windows (10, 11, Server 2012, 2016, 2019) y Linux (Debian, Ubuntu server y desktop).
**4.** Asegurar que las licencias entregadas correspondan a la renovación del producto adquirido previamente por la entidad, con plena compatibilidad y continuidad operativa.
**5.** Brindar soporte técnico especializado para la atención de incidentes, anomalías o fallas en la plataforma.
**6.** Atender problemas de activación, actualización, instalación o funcionamiento de la solución en servidores y equipos de usuarios.
**7.** Corregir fallas reportadas y brindar soluciones temporales y definitivas frente a nuevas amenazas de malware o vulnerabilidades.
**8.** Proveer soporte mediante personal experto y certificado en la solución, con atención remota y presencial cuando sea necesario.
**9.** Garantizar horarios de atención mínimos de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 1:30 p.m., con ampliación en caso de requerirse por incidentes críticos.
**10.** Cumplir con niveles de servicio que incluyan tiempos de primera respuesta vía remota y atención presencial en caso de no solucionarse el incidente.
**11.** Realizar el despliegue, instalación y configuración de la solución en los servidores Windows Server y Linux definidos por la entidad.
**12.** Implementar y reconfigurar la consola de administración (cloud o local) según las necesidades de la entidad, apoyando la integración con usuarios y buzones de Microsoft 365 (Outlook, OneDrive, SharePoint y Teams).
**13.** Apoyar la configuración de políticas de seguridad (contenido web, puertos, control de dispositivos externos USB, entre otros).
**14.** Ejecutar al menos una vez al mes actividades proactivas de mantenimiento durante la vigencia del contrato , asegurando la operación continua, mitigación de riesgos y la integración con la consola de administración.
**15.** Realizar labores preventivas que mantengan los sistemas actualizados y reduzcan riesgos de fallas o incidentes.

*Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.*
*Prohibida su reproducción parcial o total*

**16.** Emitir actas o informes de servicio al finalizar cada visita correctiva o preventiva, detallando actividades, problemas encontrados, soluciones aplicadas y cambios realizados.
**17.** Proveer acompañamiento funcional y técnico al personal de la entidad, incluyendo resolución de dudas e inquietudes sobre el uso de la herramienta.
**18.** Brindar al menos una (1) inducción inicial o sesión de transferencia de conocimiento al personal de tecnología sobre el uso de nuevas características agregadas a la consola y las funciones principales o cada que se actualice la plataforma de gestión que incluya cambios y funcionalidades nuevas de fábrica.
**19.** Entregar a la entidad la documentación técnica de la solución implementada en formato digital.
**20.** Asegurar que la solución entregada esté plenamente operativa, licenciada y en cumplimiento de las características técnicas mínimas establecidas.

**21. PLAZO PARA ENTREGA DEL BIEN, OBRA O SERVICIO**

El plazo estimado de ejecución es de un mes (1), sin que la activación del nuevo licenciamiento exceda la fecha del vencimiento de nuestras licencias actuales, es decir, dicho licenciamiento debe iniciar inmediatamente finalice el licenciamiento anterior, el cual está proyectado hasta las 24 horas del 2 de diciembre del 2025.

**22. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION Y FORMA DE PAGO**

Para esta contratación la entidad ha destinado un presupuesto de **TREINTA** Y TRES **MILLONES CU**ATROCIENTOS **CUA**RENTA **MI**L **PESOS M/CTE ($ 33**.440.000**),** los cuales se cancelarán en una sola cuota una vez se compruebe LA ACTIVACION Y RENOVACION DE LICENCIAS, previa presentación de factura por parte del proveedor y autorización por el supervisor del contrato.

**23. SUPERVISOR SUGERIDO DEL CDAV LTDA.**

Hernan Rodrigo Bedoya.

**24. ANEXOS**

Se listan a continuación los documentos adjuntos a esta solicitud de contratación:

1. Cotizaciones de proveedores.
2. CDP
3. Documentos precontractuales
4. Acta No. 13 realizada el 21 de octubre de 2025 del Comité Asesor de Contratación.

| **Solicitud elaborada por:** | | **Solicitud aprobada por:** |
|---|---|---|
| Nombre, Cargo y Firma:<br><br>**Hernan Rodrigo Bedoya**<br>Profesional universitario Grado6 | | Nombre, Cargo y Firma:<br><br>**Diana Carolina Reina Cardona**<br>Gerente General CDAV Ltda.<br><br>**Jorge Enrique Bravo Taborda**<br>Director de Tecnología y Sistemas de la Información |
| **Visto bueno Ambiental** | N/A.<br>Diana Elizabeth Tapia | |
| **Visto bueno SST** | N/A<br>Andrés Felipe Urbano | |
| **Visto bueno Dirección TIC** | **Gloria Patricia Bonilla** | |


*Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.*
*Prohibida su reproducción parcial o total*